

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0031222/2015

VISTO

El llamado a sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo efectuado por Resolución H. Consejo Directivo N° 1148/15 a los fines de elegir Decano y Vicedecano de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se procedió a efectuar la respectiva votación, resultando electa Decana de esta Facultad la Profesora Dra. Claudia Torcomian.

Que el mandato de la Sra. Decana Dra. Claudia Torcomian vence el 31 de julio de 2015.

Por ello, en la sesión extraordinaria del día de la fecha y por mayoría;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

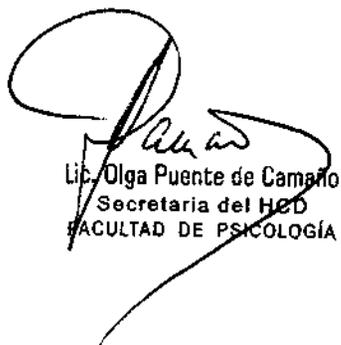
Artículo 1°: DESIGNAR en el cargo de DECANA de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba a la Dra. Claudia Torcomián, Legajo 39161, desde el 01 de agosto de 2015 y hasta el 31 de julio de 2018.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°

168


Lic. Olga Puente de Camaró
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




CLAUDIA PETIT
Vicedecana
de la Facultad de PSICOLOGIA